



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ACTA DE ADJUDICACIÓN Y ORDEN DE COMPRA
PROPUESTA PUBLICA ID 2322-25-LE13 "SERVICIO DE RADIO
DIFUSION EN EMISORA FM COBERTURA COMUNAL".

VALLENAR, 14 Febrero de 2013.-

DECRETO EXENTO N° __0988_/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 440 de fecha 18 de Enero de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 29 de Enero de 2013
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emitáense la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-25-LE13 "SERVICIO DE RADIO DIFUSION EN EMISORA FM COBERTURA COMUNAL".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-25-LE13 "SERVICIO DE RADIO DIFUSION EN EMISORA FM COBERTURA COMUNAL".
- 3.- Apruébese y Emitáense la Orden de Compra de la ID 2322-25-LE13 "SERVICIO DE RADIO DIFUSION EN EMISORA FM COBERTURA COMUNAL". de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
SOCIEDAD RADIO PRODUCCIONES LTDA.	77.848.500-1.-	2322-81-SE13	\$ 1.-

- 4.- Nombrase a la Administración Municipal, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta 215-22-07-001 "Servicio de Publicidad", Área de Gestión 1-22-22 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

PAMILA PÉREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Administración Municipal
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

RAM/PPC/LZG/EPF/PAAC/mvb.-